ACTA DE INICIO

En el Municipio de Tibasosa Boyacá, se reunieron, la secretaria General y de Gobierno, **KELLY YOHANA PÉREZ BENAVIDES,** en su calidad de supervisora del contrato No. C-MT-MC-030-2026, de fecha 14 de julio de 2026 y el señor **EDWIN ALONSO DALLOS RINCON**, con el fin de dar inicio a las actividades correspondientes al objeto contractual y suscribir ACTA DE INICIO, conforme a lo siguiente:

La contratista y la supervisora procedieron a la revisión y aprobación del plan de trabajo. Así mismo, la supervisora puso en conocimiento del contratista lo siguiente:

NÚMERO DE CONTRATO	C-MT-MC-030-2026
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE SUMINISTRO
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE TIBASOSA NIT No. 891.855.361-6
CONTRATISTA	EDWIN ALONSO DALLOS RINCON
C.C	901934060-9
REPRESENTANTE LEGAL	JULIANA DEL MAR CAMACHO RICAURTE
Identificación	No. 1.052.386.427 de Duitama
OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:	SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS LOGÍSTICOS REQUERIDOS PARA LA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL HOMENAJE AL SARGENTO SEGUNDO INOCENCIO CHINCÁ, EN EL MUNICIPIO DE TIBASOSA, BOYACÁ.
VALOR CONTRATO:	VEINTISIETE MILLONES DE PESOS ($27.000.000,00) M/CTE.
PLAZO DE EJECUCIÓN	QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO
FECHA DE INICIO	15 de julio de 2026
FECHA PROBABLE DE TERMINACIÓN	30 de julio de 2026

REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN

GARANTIAS	**CUMPLE: PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO: No. 51-46-101027039 ANEXO "0" GARANTÍA RCE: N° 51-40-101011387 ANEXO "0" EXPEDIDAS POR: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A**		
AMPAROS	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**VALOR ASEGURADO**
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	14/07/2026	15/02/2027	$2.700.000,00
CALIDAD DEL SERVICIO	14/07/2026	15/02/2027	$2.700.000,00
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	14/07/2026	15/02/2027	$2.700.000,00
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	14/07/2026	15/08/2026	$350.181.000,00
ESTAMPILLAS	**SI CUMPLE**		

SEGURIDAD SOCIAL Y/O PARAFISCALES	**SI CUMPLE**

En Tibasosa, a los catorce (14) días del mes de julio de dos mil veintiséis (2026), los abajo firmantes se reunieron con el objeto de suscribir el acta de iniciación del contrato C-MT-MC-030-2026, previo a constatar los requisitos de perfeccionamiento y legalización, por lo tanto, se establece como acta de inicio el 15 de julio de 2026.

Para constancia, se firma por las que en ella intervinieron.

KELLY YOHANA PÉREZ BENAVIDES
Supervisora

EDWIN ALONSO DALLOS RINCON
Contratista

Revisó: Kelly Yohana Pérez Benavides / secretaria general y de gobierno.